

COMUNICADO DE PRENSA

Durante la última semana del mes de octubre recién pasado, se produjo una falla en uno de los sistemas informáticos que permite la gestión de las solicitudes de nuevas visas de los ciudadanos extranjeros en nuestro país, el cual es administrado por la División de Redes y Seguridad Informática de la Subsecretaría del Interior y utilizado por el Servicio Nacional de Migraciones.

La falla impidió acceder al sistema de manera momentánea, y habría afectado los trámites pendientes en el Servicio Nacional de Migraciones ingresados en los días previos. La imposibilidad de acceder al sistema ya fue corregida y, actualmente, éste se encuentra operativo.

Ante la contingencia, los equipos informáticos de la División de Redes y Seguridad Informática de la Subsecretaría del Interior y del Servicio Nacional de Migraciones se han mantenido realizando todos los procedimientos que corresponden para la recuperación de la totalidad de la información. Para ello, el Servicio Nacional de Migraciones mantiene los registros que respaldan toda la información respecto de las solicitudes que se procesan en el país.

Por su parte, con la finalidad de esclarecer las causas y establecer las responsabilidades de la falla, el Subsecretario del Interior ha ordenado dar inicio a una auditoría de la administración del sistema informático que ha presentado la falla y, además, ha instruido el inicio de una investigación sumaria.

Finalmente, para una mayor transparencia de los procesos tendientes a esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que les pudieren corresponder, se han aceptado las renuncias del Jefe del Departamento de Soporte Informático y del Jefe de la División de Redes y Seguridad Informática de la Subsecretaría del Interior.

Santiago, 18 de noviembre de 2021